



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 25 de marzo de 2014** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 21 de marzo de 2014.

LA ALCALDESA,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2014 y de la sesión extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2014.

§ **ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.**

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de resolución de Alcaldía en recurso de alzada 14-00099.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento y sus funcionarios para el período 2014-2015.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Burlada y el de Tafalla en materia de euskaldunización.

5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación inicial de Modificación Puntual Pormenorizada para ampliación de usos en UC-93.

6º.- **MOCIONES.**

§ **CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.**

7º.- Ruegos y Preguntas.

8º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

9º.- **MOCIONES.**